

**CIRCULAR Nº 18/2018**

**17 de agosto**

**ASUNTO: CONVOCATORIA EXAMEN DE ÁRBITRO INTERNACIONAL DE MARATÓN**

**DESTINATARIOS: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS  
ÁRBITROS NACIONALES DE AGUAS TRANQUILAS**

Con motivo de la celebración del Campeonato del Mundo de Maratón en Prado Vila Verde (POR), los próximos 6, 7, 8 y 9 de septiembre, la Federación Internacional de Piragüismo, a través del Comité de Maratón de ICF, ha convocado exámenes para acceder a la titulación de Árbitro Internacional de Maratón.

El temario a examinar será los Estatutos ICF, con examen escrito tipo test, y el Reglamento ICF de maratón, con examen oral.

El acceso al temario es el siguiente:

- [Estatutos ICF.](#)
- [Reglamento ICF de maratón.](#)

En aplicación del artículo 7, m) del Reglamento del Comité Técnico Nacional de Árbitros, el Comité de Árbitros propondrá a los árbitros interesados en realizar el examen de árbitro internacional, los cuales deberán solicitarlo por escrito antes del 28 de agosto de 2018 al correo electrónico [nachodiaz@rfep.es](mailto:nachodiaz@rfep.es)

Lo que ponemos en su conocimiento, a fin de que lo haga llegar a los árbitros interesados de su Federación Autonómica.



VºBº  
PRESIDENTE

Juan José Román Mangas

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Vinuesa González